



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 3.489.- /

MAT: Desestima propuesta en licitación ID 3736-51-LE13, sobre "Servicio de Transporte Escolar para Escuelas Urbanas de la comuna de Laja"

Laja, 02 de agosto de 2013.-

VISTOS:

- 1.-Bases Administrativas generales y técnicas de licitación sobre "Servicio de Transporte Escolar para escuelas urbanas de la comuna de Laja".
- 2.- Certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 121 de fecha 20 de junio de 2013, del Departamento de Educación de Laja.
- 3.- Solicitud de pedido N° 404 de fecha 20 de junio de 2013, de la escuela D-975 y escuela D-1229.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-DESESTÍMESE la oferta presentada en la Licitación N° 3736-51-LE13 sobre "Servicio de Transporte Escolar para Escuelas Urbanas de la comuna de Laja", ya que no cumple los requisitos de presentación de propuestas, según lo estipulado en las bases Administrativas generales y técnicas del llamado a licitación.

2.- PROCÉDASE a realizar un nuevo llamado a licitación a través de portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM